

Nº	Apellidos	Nombre	ESTADO	MÉRITOS PROFESIONALES RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD/FUNCIONES A DESARROLLAR (5 puntos)		MÉRITOS FORMATIVOS (2 puntos)			OTROS MÉRITOS (0.90 puntos)				DIVERSIDAD FUNCIONAL (0.10 puntos)	ENTREVISTA (2 puntos)	SUMA TOTAL	
				Experiencia acreditada en la realización de técnicas y procesos específicos y relacionados con el puesto ofertado y las funciones del mismo, a razón 0,75 puntos por cada año de experiencia, siendo 1 año de experiencia el equivalente a 0,75 puntos y	Participación en proyectos de investigación nacionales o internacionales relacionados con el área del trabajo del puesto al que se opta (a razón de 0,25 puntos por cada proyecto de investigación competitivo nacional o internacional en el que participa	Expediente académico: Se valorará hasta un máximo de 0.5 puntos escalados siguiendo la puntuación de nota media final del expediente. Correspondiendo 0.5 puntos cuando la nota media del expediente sea inferior 8 puntos; 0,25 puntos cuando la nota m	Cursos específicos relacionados con las tareas a realizar en el contrato (máxima puntuación 0.5 puntos, a razón de 0,1 puntos por curso realizado de más de 20 horas)	Contribuciones científicas: publicaciones (original articles, case reports, reviews) indexadas o aceptadas para publicación (presentando carta del editor) hasta la fecha de cierre de la convocatoria, a razón de 0,1 puntos por contribución relevante h	Conocimiento acreditado de las aplicaciones de bases de datos clínicas: ORION CLINIC: 0,15 puntos y MIZAR: 0,15 puntos. Máximo 0,3 puntos.	Conocimiento acreditado de la utilización del software de programación de implantes cocleares de Cochlear y MEDE	Conocimiento acreditado de idioma valenciano	Diversidad Funcional igual o superior a 33%	Resultado de la entrevista			
1	Álv***Aro***	Jos***Jav***	ADMITIDO/A	3,75	0,75	1	0,5	0,5	0,1	0,3	0,2	0	0,2	0	PROCEDE: No procede por la diferencia de puntos	7,3
2	dom***ben***	an***bej***	ADMITIDO/A	0	0	1	0,5	0	0	0	0	0	0,2	0	NO PROCEDE	1,7
3	Gro***Her***	Sah***	EXCLUIDO/A													
4	Nac***Rui***	Raq***	ADMITIDO/A	0	0	1	0,125	0	0	0	0	0	0,2	0	NO PROCEDE	1,325
5	PAL***BEL***	VER***	ADMITIDO/A	3,75	0,25	1	0,5	0,5	0	0,3	0,2	0	0,2	0	PROCEDE: No procede por la diferencia de puntos	6,7

Subdirectora Económica de Personal de Hospital Universitari Politècnic La Fe de València
 M.ª Inés Vela Benabdreu

Directora General del ISL de Fe
 Dra. D.ª Alinoa Genoves Martínez

Promotor / Responsable
 Dra. D.ª Laura Cavallé Garrido
 que delega en el Dr. D. Carlos de Paula Vernetta